

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12821 CAÑIZARES PIÑERO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUCIONES Y PINTURAS DIPISA, S.A.,
PINTURAS AUTOCOLOR MADRID, S.L.
Y PINTURAS LEGACOLOR, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de accionistas/socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 28 de abril de 2010, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de la sociedad "Cañizares Piñero, Sociedad Anónima" como sociedad absorbente, con las sociedades "Distribuciones y Pinturas Dipisa, Sociedad Anónima", "Pinturas Autocolor Madrid, Sociedad Limitada" y "Pinturas Legacolor, Sociedad Limitada", como sociedades absorbidas, en los términos y demás condiciones previstos en el Proyecto de fusión común suscrito, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art.43 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de abril de 2010.- El Consejo de Administración de las sociedades Cañizares Piñero, S.A., Distribuciones y Pinturas Dipisa, S.A., Pinturas Autocolor Madrid, S.L. y Pinturas Legacolor, S.L, Mercedes Piñero Villegas, Presidenta. Emilio Cañizares Muñoz, Secretario. Mercedes Cañizares Piñero, Vocal.

ID: A100032513-1